

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

CVE-2019-10788 *Información pública de solicitud de autorización para proyecto técnico de infraestructura de extensión de banda ancha.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria que regula el procedimiento para autorizar construcciones en suelo rústico, resulta que por el AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO, se presenta solicitud para PROYECTO TÉCNICO PARA INFRAESTRUCTURA DE EXTENSIÓN DE BANDA ANCHA EN EL MUNICIPIO DE CAMPOO DE YUSO.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

La Costana, Campoo de Yuso, 5 de diciembre de 2019.

El alcalde,

Eduardo Ortiz García.

2019/10788